

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, sita en Avda. Manuel Siurot, 50 de Sevilla, siendo las 10:00 horas del día 17 de marzo de 2025, se reúne la Mesa de Contratación integrada por las personas que a continuación se relacionan, para el análisis del informe de justificación de la baja anormal del lote 3, a través de la plataforma de licitación electrónica SIREC del siguiente contrato promovido mediante procedimiento abierto:

Número Expte.: CONTR 2024 603446

Tipo de contrato: Servicios

Denominación: “PLANIFICACIÓN DE MEDIOS Y COMPRA ESPACIOS PUBLICITARIOS CSMAEA”
3 LOTES.

Presupuesto (IVA excluido): 247.933,89 €

Presidente:

D. Gonzalo López Casado, Jefe del Servicio de Contratación y Administración General de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

Vocales:

D. Miguel J. Sánchez Carmona, Letrado, Jefe de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente

D. Rafael de la Torre Díaz, Interventor Adjunto.

D. Manuel Muñoz Sánchez, Jefe del Servicio de Comunicación, Documentación y Publicaciones de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

Secretario:

D. Antonio Ager Vázquez, Jefe del Departamento de Gestión Económica de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

Citada en tiempo y forma por el Presidente, y compareciendo todos los miembros físicamente en la sede que figura en el encabezamiento, se declara constituida la Mesa.

A continuación, se analiza el oficio emitido por la Dirección General de Comunicación Social de la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, de fecha 12 de marzo de 2025, que se adjuntará al presente acta en el Perfil del Contratante, en el que se informa sobre la justificación de la baja anormal o desproporcionada presentada, en el Lote 3, por NF AGENCIA DE MEDIOS INDEPENDIENTE, SLU. En el mismo, se expone que la mencionada baja queda suficientemente justificada, por lo que al tratarse de la mejor oferta, ha de presentar en el plazo de 10 días hábiles, la documentación previa a la adjudicación, a través de SIREC- Perfil del Contratante.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	GONZALO LOPEZ CASADO	18/03/2025	
	ANTONIO JESUS AGER VAZQUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmQCLSKFFZ5GRGVW59XTVFXZSA	PÁG. 1/2	



Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente da por terminado el acto, del que yo, Secretario, certifico.

EL PRESIDENTE

Fdo.: Gonzalo López Casado

EL SECRETARIO

Fdo.: Antonio Ager Vázquez

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

GONZALO LOPEZ CASADO

18/03/2025

ANTONIO JESUS AGER VAZQUEZ

VERIFICACIÓN

Pk2jmQCLSKFFZ5GRGVW59XTVFXZSA

PÁG. 2/2

